

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts.  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 ,

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.<sup>a</sup>

Viernes 9 de Febrero de 1900

Año XVI — Núm. 4511

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista — Precios módicos  
Plaza Mayor, 46, principal

**DESINFECCION A DOMICILIO**  
DE HABITACIONES, ROPAS, etc.

Creyendo necesario la desinfección (después de ciertas enfermedades) de las habitaciones, ropas, muebles y utensilios, usados por los enfermos; hemos montado en nuestro LABORATORIO la sección de esterilización y desinfección.

Con tal objeto he traído de París la estufa de desinfección LINGNER, cuyo gran poder desinfectante ha sido comprobado en Madrid, á mi presencia, por los doctores Cortezo, Ustariz, Muñoz. Llorente, Chicote y otros.

Laboratorio Químico-farmacéutico de A. García Ruiz, sucesor del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, núm. 36 (Acera del Correo, Salamanca.)

**LA LUZ MAS LUMINOSA, POTENTE Y más económica que se conoce**

**Alumbrado público y doméstico**  
CON EL  
**GAS ACETILENO**  
por medio de los Totalizadores, sistema **Palacios**

(con privilegio exclusivo de invención)  
**GRAN ECONOMIA**  
**SOBRE TODOS LOS ALUMBRADOS**  
CONOCIDOS HASTA HOY  
**SEGURIDAD ABSOLUTA**  
Manejo sencillo

Puede visitarse, entre otras instalaciones, la de la calle de Bordadores, núm. 10. En el Laboratorio del Dr. Ruiz, Plaza Mayor, núm. 36, se han hecho ensayos del poder calorífico de este gas, y en él funcionan diariamente, a gran temperatura, las estufas de esterilización y aparatos químicos.

Para Catálogos y precios, al representante JUAN CAMPRUBI, Plaza Mayor, núm. 37, ó Afueras de Sancti-Spiritus, número 12, SALAMANCA.

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: Mañana de once á una, tarde de tres á cinco. — Espoz y Mina, núm. 8.

HOTEL CASTILLA

CAFE-RESTAURANT

bajo la dirección de Ramón López, de Valladolid,

DOCTOR RIESCO, 18, 20 y 22

SALAMANCA

Establecimiento construido expresamente para este objeto, con dos fachadas á dos calles de las principales y más céntricas de la capital.

Coches á todos los trenes. — Servicio permanente. — Mobiliario todo nuevo. — Amplios comedores. — Independencia completa para las horas de comida. — No hay mesa redonda. — Cubiertos desde DOS pesetas en adelante. — Se admiten abonos.

HIERRO BELLIDO

Los enfermos de anemia, cloroanemia, de escrófula y linfatismo, saben que con ninguna preparación medicinal se curan con tanta prontitud y economía, como con el «Hierro Bellido».

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad.

PARA CARNAVAL

Riquisimos mantones de Manila, muy baratos; Juan del Rey, 8, principal.

Capas, trajes, relojes de bolsillo, calzado de señora, caballero y niño, ropas y alhajas de todas clases, Juan del Rey, 8, principal.

Compra-venta Mercantil, Salamanca. También se dá dinero por objetos que convengan.



EL SEÑOR

## DON ANSELMO DÍAZ LÓPEZ

ha fallecido el Jueves 8 de Febrero de 1900

á los 74 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus desconsolados sobrinos D. Gabriel, D.<sup>a</sup> Agueda, D. Antonio y D.<sup>a</sup> Victoriana; sobrinos políticos, primos, demás parientes y testamentaria D.<sup>a</sup> Lucia Valladares, viuda de Núñez Escarpizo

Suplican á sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquela de invitación, se dignen encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver y funeral, cuyos actos de caridad cristiana serán para la familia un señalado obsequio.

Conducción del cadáver: Hoy viernes 9, á las cuatro de la tarde.

Casa mortuoria: Cárcel Nueva, núm. 7.

Funeral: El sábado 10, á las diez de la mañana.

Iglesia parroquial: San Julián y Santa Basilia.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo é Iglesia respectivamente.

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

### LA UNION NACIONAL

### Y LOS AGRICULTORES

En vano ha sido que el interés privado de algunos individuos, puestos al frente de las masas agrícolas, haya intentado mantenerlas alejadas del movimiento general de opinión, que pide á voz en grito la unión de todas las clases productoras, de todos los elementos contribuyentes, para realizar la patriótica obra de hacer una España nueva, verdadera antítesis de la España vieja.

La superior ley de la necesidad y el instinto de propia conservación se han sobrepuesto á todo género de intrigas, y si entre las fuerzas directoras de organismos antes distanciados, están ya en vías de realización la inteligencia y el acuerdo, son ya un hecho consumado entre las fuerzas dirigidas, que, por esta vez, se han anticipado y se han impuesto á las personalidades,

más ó menos ilustres, que eligieron por sus jefes.

Bien claro lo dice el fracaso de la junta directiva del Círculo de labradores de Valladolid, que en vano procuró impedir, por todos los medios, la asistencia de los agricultores á la Asamblea celebrada en aquella capital.

Allí, con elevado espíritu de concordia, con un gran sentido práctico, y á impulsos del más grande patriotismo, quedó pactada la unión, no la confusión, de organismos perfectamente definidos, que, si tienen cada cual una esfera de acción propia en que moverse, sienten aspiraciones comunes, que sólo podrán realizar, sumando sus esfuerzos y encaminándolos al mismo objetivo, en el seno de la Unión Nacional.

Y no se les hable á esos pobres labradores, tan traídos y llevados hasta hoy, sin otro resultado que facilitar algún acta de diputado, con la que nada han ganado los intereses agrícolas; no se les hable de las ventajas de su aislamiento, ni del peligro de una absorción ilusoria.

Ellos saben que lo primero es el suicidio, y lo segundo una quimera irrealizable, y por lo tanto no temida, porque son los más y tienen ya conciencia de su fuerza, esterilizada hasta hoy por extraños manejos.

Saben además que, con buenos gobiernos y administración honrada, no

hay intereses que no estén garantidos, y como esto y sólo esto, persigue la Unión Nacional, no temen que los suyos resulten sacrificados á los de otras clases productoras.

Por el contrario, están persuadidos de que sólo gobernantes, que en vez de apoyarse en la opinión del país, se apoyen en una parcialidad ó una clase, pueden favorecerla con daño de las otras.

L. C.

(Se continuará.)

## CONTRA LA LANGOSTA

Con este título publica *El Liberal*, en su número correspondiente al día 7, un breve artículo, en el que da á conocer las últimas disposiciones dictadas por la Dirección de Agricultura para preparar la campaña de primavera contra el terrible insecto.

Según ellas, el citado centro ha adquirido 15.000 cajas de gasolina para distribuir las entre las provincias invadidas, correspondiendo: 4.000 á Cáceres, 4.000 á Badajoz, 4.000 á Ciudad-Real, 1.000 á Almería, 500 á Córdoba, 100 á Madrid y Huelva, 50 á Murcia, Toledo y Cuenca, y 20 á Salamanca y Cádiz.

¿20 cajas para Salamanca! ¿Es que el ingeniero agrónomo no ha pedido más? Mucho lo dudamos. ¿Es, por el contrario, que el centro directivo castiga indirectamente las apatías y negligencias de los que no han roturado, negándole mayor participación en el reparto?

Aunque no somos duchos en la materia, entendemos que tan exigua cantidad de gasolina no ha de bastar, existiendo prados que, con gran cantidad de infección, no se han roturado aún, ni hay esperanzas de que se roturen.

Llamamos la atención de las autoridades, del ingeniero, de los diputados y de los labradores, para que no se duerman ahora que aún es tiempo, y entre todos procuren la roturación de los prados, gestionando, de paso, mayor participación en gasolina.

De no obrar así, es seguro que en la primavera próxima nada se conseguirá con lamentaciones como las ocurridas años anteriores.

## CARTA DE MADRID

Febrero 8.

Sesión del Congreso

Los señores Ruiz Jiménez y Marín, hacen ruegos sin interés.

El señor Alvarado pregunta sobre la interpretación de la ley de asociaciones y anuncia una interpelación.

Se le acepta.

La explica. Dice que los gobernadores que encuentren sociedades ilegales, deben limitarse á entregarlas á los Tribunales.



Le contesta el señor Silvela diciendo que se completan la ley especial y el Código Penal.

El señor Mencheta pregunta si se retirará el proyecto de alcoholes. Dice que el Gobierno se coloca fuera de la ley.

El presidente le amonesta. El señor Mencheta prosigue diciendo: Los demás también nos pondremos fuera de la ley. (Rumores).

El ministro de Hacienda niega que se retire el proyecto.

El señor Sedó se lamenta del artículo publicado esta mañana en *El Imparcial* en contra de los catalanes, y pregunta si el Gobierno se hace solidario del mismo.

El señor Dato dice que el Gobierno no responde de las opiniones de los periódicos.

El señor Lletget censura que no se hayan devuelto aún las redenciones á los excedentes.

Continúa la interpelación del señor Cañellas.

El señor Pi y Margall censura al Gobierno por prohibir la propaganda lícita que se ha tolerado siempre á los federales. Defiende la autonomía. Dice que continuamente se abre paso con más fuerza. Acha-ca al régimen centralista la pérdida de las colonias.

El señor Dato repite los argumentos de antea-yer. Recuerda la circular del señor Pi ordenando la supresión de Ayuntamientos y periódicos carlistas.

El señor Pi le replica que se trataba del estado de guerra. Señala las diferencias entre el catalanismo y el federalismo por la forma de gobierno.

Rectifican ambos.

Prevía una ligera modificación del señor Navarro Reverter, se aprueba el impuesto sobre los naipes.

El señor Moral de Calatrava apoya un voto en contra del impuesto sobre círculos de recreo y mesas de billar. Pregunta qué se enseñará para computarlo, si las bolas ó el taco. (Risas).

Le contesta el señor Ruiz.

Se pone á votación.

El ministro la declara libre, y pasa el voto á ser dictamen por 65 contra 62.

Con las minorías ha votado, por equivo-cación, el marqués de Lema.

Sesión del Senado

El conde de las Almenas dice que, como la modificación del extracto oficial de la sesión de antea-yer, propuesta ayer por el presidente, se ha comentado, le conviene hacer constar que sus palabras no han sido ni modificadas ni rectificadas y que sólo el que dió la referencia de lo que él leyó en un periódico francés, añadió once líneas más que dieron origen á la modificación del extracto oficial, añadiendo que todo cuanto tenga que leer, lo leerá en tiempo oportuno.

El presidente se muestra conforme con lo dicho por Almenas, respecto de los motivos de la reforma del extracto oficial. El señor Casa-Valencia ruega se acepte al señor Muro su interpelación sobre su gestión como embajador en Londres.

Se entra en el orden del día.

Se lee el dictamen de la comisión mixta sobre los capítulos I, III, V y XVI, del presupuesto de Guerra.

Habla en contra el señor Barzanallana, y dice que, siendo presidente, ha votado con la minoría de la comisión por entender que, suprimidas las gratificaciones á los jefes de la Armada, deben restablecerse, por no haberlas suprimido á los jefes del Ejército.

El señor Donoso de la Campa, procura explicar el criterio de la comisión.

Rectifican ambos, interviniendo en el debate el señor Gutiérrez de la Vega y el señor López Parra en contra y el general López Domínguez en pró. El señor Cuesta y Santiago defiende á los contribuyentes, diciendo que les agobian tantos recargos y contribuciones, y combate las gratificacio-nes.

Alcance de noticias

La comisión del proyecto de conversión de las Deudas ha terminado esta tarde las audiencias de información.

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, presidido por la Reina, ha carecido de interés.

El señor Silvela expuso la marcha de

los debates parlamentarios, y la aprobación en el Congreso de varios proyectos de Hacienda. Explicó las fuerzas de infantería de Marina que se enviarán á Fernando Póo, en el transporte de guerra «General Valdés», acompañado por el cañonero «Magalanes».

Al Consejo no asistió el ministro de Fomento por continuar enfermo.

Los ministros se reunieron después en Consejo, donde cambiaron impresiones y acordaron el indulto de la pena de muerte del soldado Eulogio Guillén.

El Senado yanqui tiene que resolver sobre una proposición referente á mandar varios buques de guerra á Lourenzo Márquez.

El Sab de Persia ha anunciado para Marzo una visita á San Petersburgo para conferenciar con el czar.

Telegrafan de Rensburgo que los boers han tomado la ofensiva y que han librado serios combates con la vanguardia de los ingleses.

Londres 8.—Los últimos telegramas del campamento de Spiermans dicen que las tropas no pueden proseguir su avance, porque los boers los barren con los cañones emplazados en Spyonkop. Se calculan en 250 muertos y heridos las bajas de los ingleses.

Se da por supuesto un nuevo fracaso de los ingleses en su avance á Ladysmith, al decir que la artillería inglesa sufrió un terrible fuego durante su movimiento de retirada hacia el río.

Londres 8.—La artillería boer de Spyonkop y Dankloop, ha causado á los ingleses 250 bajas, obligándoles á detener su marcha sobre Ladysmith. Los boers atacaron vigorosamente á la división Litelton, rechazándola, pero reforzada ésta, los boers se retiraron. Estos asedian á los ingleses en Valkrantz y los atacan simultáneamente en Peol'w'k y Birdsivervdiny.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 69'40.
- Exterior, 00 00.
- Amortizable, 77'60
- Cubas viejas, 81'90.
- Cubas nuevas, 68 45.
- Empréstito de Aduanas, 101'70.
- Empréstito filipino, 87'00.
- Banco, 505'00.
- Tabacos, 424'00.
- París vista, 28'85.
- Londres vista, 32'44

Algunos diputados catalanes han presentado una proposición, para que, con arreglo al artículo 13 de la Constitución, se declare lícita la propaganda del programa de Manresa.

El gobernador de Málaga telegrafía pidiendo auxilios para los indigentes que han quedado en Estepona á consecuencia de una inundación por lluvias torrenciales y desbordamiento de arroyos, habiendo destruido algunas casas y ocasionado grandes pérdidas de ganado y aperos de labor. También ha resultado ahogada una niña de nueve meses.

Londres 8.—Después de dos horas de combate, los ingleses se apoderaron de dos cerros próximos á Spyonkop, atacando á la bayoneta. El martes trataron los boers de recuperar la posición de Waalkrantz, siendo rechazados y quedando algunos prisioneros. La brigada Hilyart fué la que tomó por asalto á Kranzkloop. El jefe de Sanidad, agregado al cuartel de Buller, ha pedido cien camillas para las ambulancias.

París 8.—Se dice que el gobierno está resuelto á perseguir á los jesuitas, á los lazaristas y á las damas del Sagrado Corazón. Ha fallecido el barón Adolfo de Rotchild.

Londres 8.—El Consejo de ministros, anunciado para mañana, tendrá gran importancia por las resoluciones que se adopten. Aumenta el hambre en la India de una manera alarmante. Cuatro millones de personas carecen de recursos.

AGENCIA ALMODOBAR.

QUISICOSAS

Fijas todas las miradas están sobre Ladysmith, esperando que se rinda ó se deje de rendir. ¡Qué suerte tienen algunas *ladys* que se ven así de obsequiadas por sugetos con agallas y con *chic*, y por ellas decididos á armar la de San Quintín! Si los boers la conquistan y á ellos se entrega ¡a morir!, enseñará cuando caiga alguna cosa ¡hasta allí! que no se podría verla si el inglés venciese al fin. De los varios que los puntos le han puesto á la tal *gacht*, el que tiene más moñitos y se ha ido más de la *muy*, ha sido Buller, que afirma que á él todos los boers *plm*, porque él hace con la lady locuras *pa* presumir. Y puede que sí las haga, pero tengo para mí, que eso son *bulos* de Buller que se trae mucho postfn.

Crónica local y provincial

Nuestro querido amigo, el acreditado industrial de Ciudad Rodrigo, don Abraham Sánchez, ha contraído matrimonio con la bella y distinguida señorita doña Purificación Vello Rodríguez. Deseamos á los nuevos cónyuges una eterna luna de miel.

Aunque los carteles anunciando el banquete republicano, dicen que estarán hasta las cuatro de la tarde de hoy las listas de inscripción en los comercios de don Ramón F. Robles y don Arturo Pozueta, en la asociación "Germinal", y en la redacción de *El Combate* (Bermejeros 36); dichas listas continuarán en los mismos sitios hasta las ocho de la noche de mañana sábado. El banquete se celebrará á las ocho de la noche del domingo 11 del actual, en el Café Pasaje.

Con las abundantes lluvias que han caído estos días en nuestra población, se encuentran las calles en un estado verdaderamente deplorable. Urge pues, que nuestro municipio tome las oportunas medidas, para proveer á una necesidad tan generalmente sentida.

Antea-yer se celebró en la Sala de lo civil de la Audiencia de Valladolid la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Ledesma entre don Emeterio Rodríguez y don Ernesto Morfíngio, sobre que se declare de exclusiva propiedad del primero el terreno en que ha edificado una casa.

En concepto de apelante, informó á nombre del don Emeterio, el abogado señor Fernández de Velasco, que fué contestado por el defensor de los intereses de la parte apelada señor Medina.

Los ayuntamientos y corporaciones poseedoras de montes á cargo del ministerio de Hacienda, deberán de formular dentro del presente mes de Febrero las propuestas de aprovechamientos forestales de los mismos para el año forestal que comienza en 1.º de Octubre próximo y termina en 30 de Septiembre de 1901.

Dichas propuestas, comprensivas del número y valor de los productos que los respectivos vecindarios necesitan utilizar, serán remitidas á la delegación de Hacienda antes del 28 de los corrientes.

SABAÑONES?

Usad la Eufrolina y se os quitarán. Depósito en Salamanca, Farmacia de Rufz, Plaza Mayor (acera del Correo).

Por Real orden circular del ministerio de la Guerra, se ha dispuesto, en vista de lo propuesto por el presidente del consejo de administración de la Caja de Inútiles y Huérfanos de la Guerra, que los jefes y oficiales empleados en la secretaría de dicho consejo, sólo pertenezcan á la excedencia ó al reemplazo para el percibo de sus haberes, debiendo ser considerados como en activo, y á las inmediatas órdenes

del expresado capitán general presidente, para todos los actos del servicio.

Por otra Real orden se pide á los primeros jefes de los cuerpos del arma de infantería, en que sirvan los segundos tenientes de la escala activa que figuran en el Anuario del año próximo pasado, desde el número 477 al 581, ambos inclusive, copias conceptuadas de las hojas de servicios y de hechos de los mismos, á fin de acompañarlas á la propuesta de clasificación de aptitud para el ascenso.

Ha fallecido en esta capital, don Anselmo Díaz López, á cuya familia damos nuestro más sentido pésame por la desgracia que le aflige.

A 1.254 pesetas y 50 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 7 de los corrientes, en los felatos de esta capital.

EN LA BARBERIA

de Bernabé García, Rua 16, se admite un dependiente.

La Depositaria de fondos provinciales de Salamanca ha rendido cuenta definitiva, correspondiente al ejercicio del presupuesto de 1898 á 1899, por las operaciones de ingresos y pagos ocurridos en la Caja desde 1.º de Julio de 1898 á 31 de Diciembre de 1899.

Importan los ingresos realizados durante los 18 meses que comprenden los períodos ordinario y aplicación del año económico de 1898 á 1899, 751 271'92 pesetas.

Los pagos verificados en igual período, 742.257'38 fd.

Existencia al terminar el ejercicio, 9.014'54 pesetas.

Hállase enferma de algún cuidado, la señora de nuestro querido amigo don Ramón Fernández Robles.

De todas veras celebraremos su rápido y completo restablecimiento.

El Tribunal calificador de los ejercicios de oposición á las plazas de la beneficencia municipal que en breve han de proveerse, se constituirá, según acuerdo del Ayuntamiento en la forma siguiente:

Presidente, don Indalecio Cuesta; Vocales, don Gabriel López Pérez, Decano de la Facultad de Medicina; don Jerónimo Téllez de Menezes, Decano del Cuerpo de Beneficencia municipal; don Antonio Dfiez González, Profesor de la Facultad de Medicina, y otro catedrático de la misma Facultad, que designará el excelentísimo señor Rector de la Universidad.

Suplentes don José de Bustos Miguel, de la Beneficencia municipal y un profesor de la Facultad de Medicina, que designará el señor Rector.

Ha fallecido en Peñaranda el procurador de aquel Juzgado don Isidro Pacheco Sobrino.

Reciba nuestro pésame su desconsolada familia.

La Dirección general de Agricultura ha comunicado que establecerá en los sitios donde se halle la plaga de langosta, depósitos de gasolina, encargándose de ellos, peritos nombrados al efecto, siendo éstos responsables de las cajas que reciban, no entregando éstas á las Juntas municipales sin orden expresa del ingeniero, dando las últimas cuenta de su aplicación en los sitios donde exista la plaga.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rua núm 33.

Además de los individuos que publicamos en uno de nuestros últimos números, la Dirección general del Tesoro ha dado órdenes á la Delegación de Hacienda de esta provincia, para que les sea devuelta la cantidad de 1.500 pesetas, que ingresaron para redimirse del servicio activo de las armas, á los siguientes reclutas del reemplazo de 1899, por hallarse comprendidos en la Real orden de 18 de Noviembre último: Fernando Mateos Tabernero, de Matayegua; José Manuel Laso Martín, de Anaya de Huebra; Francisco Herrero Mangas, de Villaseco de los Reyes; Julián Guevara Sancho, de Galiancho; Manuel Francisco Cuadrado Sánchez, de Cabeza de Diego Gómez; Angel González García, de San



Muñoz; Lucio Muriel Martín Sánchez, de Villar de Gallimazo; José Hernández Vicente, de Villabuena; Manuel Sánchez Moro, de Martín del Río; Juan Francisco Cillero Sánchez, de Berrocal de Huebra; Mariano García Gómez, de Ledrada; Ramón Pérez Baile, de Gomecello; Isidro Galán Galache, de Villavieja; Leandro Buitrago Martín, de Cantalpino; Francisco Lozano Sánchez, de Robledo; Domingo Martín, Villalpando, de Espeja, y Manuel Díaz Grande, de Sequeros.

**Registro civil**

**Defunciones:** Rosalía Pérez Hernández, Petra Basañez Castresna, Felipa Barrueco Grande, Manuel Sierra Iglesias, Victor Ayuso Pablos.  
**Nacimientos:** Angela Herrero Sánchez.

La persona que hubiese encontrado un pendiente de oro con un brillante, puede entregarlo en esta Redacción donde se le gratificará.

Declarada oficialmente por el Gobierno portugués la desaparición de la peste bubónica en Oporto, el señor Gobernador civil propone suspender muy en breve el servicio sanitario que se practicaba en esta estación del ferrocarril.

En la noche del domingo último riñeron, en el pueblo de Valdefuentes, los jóvenes Vicente Sánchez Martín y Vicente Hernández, resultando el segundo con varias heridas de arma blanca, que le fueron causadas por su contrincante.

Este fué detenido por la guardia civil y entregado al Juzgado.

El incidente surgió en el Casino de Salamanca, á consecuencia del cual se alejaron de dicho círculo varios señores socios, pertenecientes al elemento joven, ha tenido una solución satisfactoria, como nosotros anunciamos y como era de esperar, dada la nobleza de sentimientos que siempre informan todos los actos de la juventud.

Los "disidentes," recibieron ayer, por conducto de la Junta directiva del Casino, una comunicación suscrita por respetables personalidades, en la que se les invita en términos cumplidos á volver al hogar común y por unanimidad así se acordó hacerlo contestando á su vez los jóvenes en un escrito respetuosísimo.

Esta tarde ó mañana volverán, por tanto, éstos, al Casino de Salamanca.

Un aplauso á los iniciadores de la fórmula conciliatoria por la cual, sin mengua de la dignidad de ninguna de las dos partes, han terminado una enojosa cuestión.

En la noche del martes fué víctima de un robo cometido, con circunstancia verdaderamente originales, y que revelan tanto ingenio como audacia, por parte de sus autores, un industrial de esta capital, cuyo nombre no publicamos, por la índole del asunto.

Estando paseando por la Plaza Mayor, fué objeto de indicaciones expresivas de parte de una mujer, llamada Benita Martín, casada, habitante en la calle Empedrada, hasta cuyo domicilio la acompañó, sin pensar en la sorpresa que allí le aguardaba.

Una vez dentro de la casa, el marido de aquélla, Pedro Dieguez, salió de otra habitación con un cuchillo en la mano, y con amenazas de muerte, obligó al incauto conquistador á entregarle el dinero que llevaba, el reloj y una tarjeta.

Con ésta se presentó el aprovechado matrimonio en un comercio de la Lonja de la Cárcel, pidiendo géneros por valor de 25 pesetas, por cuenta de aquél.

Anoche fueron detenidos ambos conyuges por el guardia municipal Plácido Requejo, y entregados al Juzgado.

**Teatro del Liceo**

A beneficio del director de la compañía señor Sigler, verificóse la función de anoche con un escogido programa, en el que figuraban: *En las astas del toro* y *Pepe Gallardo*.

Si la reputación artística del distinguido artista no estuviera hecha, su trabajo de anoche bastaría para colocarlo en lugar preeminente, pues como actor y como cantante estuvo superior á todo elogio, logrando entusiasmar al numeroso público que llenaba la sala.

Derrochó, en cuantos papeles hizo, sus envidiables facultades y demostró, no sólo que es de los artistas que tienen una onza, sino de los que saben cambiarla á tiempo.

En el intermedio del segundo al tercer acto, cantó la preciosa romanza *Estrella del mar* de manera magistral, y entre las

alabaciones del público vióse precisado á dar nuevas pruebas de sus envidiables facultades, cantando aires andaluces y cosechando nuevos laureles.

Los demás artistas muy bien. Esta noche no hay función.

**PRECIOSO DON**

La vida es un don precioso y para gozar durante largo tiempo de ella, es preciso tener salud y para esto hace falta reanimar el empobrecimiento accidental ó constitucional de la sangre.

Al indicar como el único medicamento en estos casos las **Pildoras de Blancard**, aprobadas por la Academia de Medicina de París, prestamos un verdadero servicio á nuestros lectores.

Las **Pildoras** y el **Jarabe de Blancard**, éste más fácil de administrar á los niños, son de una maravillosa eficacia contra la *Anemia*, *scrófulas*, *Epocas difíciles*, *Sífilis*, etc., etc., en una palabra, contra todas las afecciones debidas á una sangre pobre ó viciada.

Rechazad toda imitación y no aceptad más que los frascos que lleven el nombre **Blancard**, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el **sello de garantía** de la Unión de Fabricantes.

**Mercados**

**Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer**

*Cereales*

Trigo candeal, rentas (panera) á 47 reales fanega.  
Id. id. corriente (s/v) 46'50 las 94 lib.  
Id. rubión id. id. 46'50 id.  
Id. barbilla id. id. 44 id.  
Centeno, á 32 las 90 libras.  
Tendencia, sostenida.  
Cerdos de 8 á 9 arrobas..... á 46 reales  
" " 10 á 12 " ..... á 48 "  
Tendencia, sostenida.

*Valladolid 8.*

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se cotizaron de 46'50 á 47 reales las 94 libras (26'88 á 27'17 pesetas los 100 kilos ó 21'22 á 21'45 pesetas hectólitro), 100 fanegas de centeno á 33 reales fanega; en los del Canal entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'50 reales las 94 libras (26'88 pesetas los 100 kilos ó 21'22 pesetas hectólitro).

*Medina 7.*

Los precios del mercado de hoy son los siguientes:  
Trigo, de 45 y 1/2 á 46 rs. las 94 libras.  
Centeno, de 31 á 32 las 92.  
Cebada, de 29 á 30 la fanega.  
Algarrobas, de 29 á 32.  
Guisantes, de 34 á 36.  
Muelas ó almortas, á 44.  
Carbanzos, de 90 á 140.  
Avena, de 19 á 20.  
Harina, de 16 á 17 y 1/2.  
Patatas, á 5 reales arroba.  
Cebado al vivo, de 53 á 54.  
Idem al canal, de 58 á 60.  
Vino blanco, de 16 á 18 reales cántara.  
Vinagre, de 12 á 16.  
Aceite, á 46 reales arroba.  
Jabón, de 32 á 36.

Las entradas son regulares en trigo, que se han detallado durante la semana finada con flojedad á 45 reales, y hoy se animó, pagándose de 45 1/2 á 46.

Ofertas se hacen en estación á 47 y 48. Los trigos sanos de labradores se colocan bien á los últimos tipos.

El mercado de ovejas paralizado por ahora.

El temporal para los sembrados y labores, bueno.

**TELEGRAMAS**

**Bajas**

Madrid 9.—Telegrafían de Londres que oficialmente se declara que las bajas de los ingleses en el

combate de Potgietersdulf ascendieron á dos oficiales muertos y 15 heridos, y 216 soldados muertos y heridos.

Créese que el combate fué encarnizado y las pérdidas mucho mayores.

**Refuerzos**

Madrid 9.—En la Cámara de los Comunes ha declarado lord Wyndham, entre grandes aplausos, que á fin de Marzo, el efectivo del ejército inglés en Africa ascenderá á 193.000 hombres.

Para conseguirlo se modificará la constitución inglesa.

**En el Congreso**

Madrid 9.—En la sesión de ayer tarde aprobáronse, con ligeras modificaciones, los proyectos de ley de impuesto sobre los círculos de recreo, mesas de billar, exportación de minerales y transportes y pasajes.

**En el Senado**

Madrid 9.—La alta Cámara aprobó el dictamen de la comisión, restableciendo las gratificaciones de los coroneles del ejército.

También se aprobó, hasta el capítulo XXI, el presupuesto del ministerio de Fomento.

**¿Disidencias?**

Madrid 9.—En la votación que tuvo lugar al finalizar la sesión del Congreso, el subsecretario de Gobernación, marqués de Lema, votó contra el Gobierno.

El señor Villaverde le dijo que los subsecretarios votaban con el ministerio, contestando Lema que él lo hacía con arreglo á los dictados de su conciencia, y que estaba dispuesto á dar explicaciones al señor Silvela.

Dícese que presentó su dimisión y que no le ha sido admitida.

**Las minorías**

Madrid 9.—Los diputados de las minorías redactarán hoy un voto particular pidiendo se reduzca el articulado del presupuesto de ingresos, se extienda á los ministerios de la Guerra y Marina la intervención del de Hacienda, y se obligue al Gobierno á reorganizar los servicios públicos, antes de los próximos presupuestos.

**La salud pública**

Madrid 9.—En vista de las satisfactorias noticias recibidas de Oporto, el Gobierno ha acordado disminuir el personal de las estaciones sanitarias instaladas en la frontera.

Estas continuarán funcionando hasta la desaparición de la epidemia.

**De lo mismo**

Madrid 9.—Reunidos los diputados de oposición que pertenecen á la comisión de Presupuestos, con asistencia de los exministros de Hacienda, acordóse presentar un voto particular modificando radicalmente el articulado de la ley de presupuestos, incluyendo en ella, además, un artículo preceptivo respecto á la reorganización de los servicios.

El señor Moret salvó su voto hasta la nueva reunión que hoy habrá de celebrarse.

**Seguridades**

Madrid 9.—Dicen de Londres que el doctor Leyds, representante del Transvaal en Europa, ha telegrafiado á su gobierno, dándole seguridades de que, tan pronto como los ingleses invadan el territorio enemigo, intervendrán las potencias, obligando á Inglaterra á hacer la paz.

Concédese extraordinaria gravedad á estas manifestaciones.

**Prisioneros**

Madrid 9.—En Sterkstiom los boers sorprendieron y apresaron á una patrulla inglesa.

AGENCIA ALMODOBAR.

**LA PATERNAL**

— COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS —

Fundada en 1843

Autorizada por reales órdenes en — España — Francia — Italia — Bélgica — Luxemburgo — etcétera

Garantía: 52 millones de francos.— Siniestros pagados: 88 millones de francos.— Capitales asegurados: 42.500 millones de francos.

Cuarenta y nueve años de operaciones en España, sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Para informes, dirigirse al Sr. D. JUAN CAMPRUBI, Subdirector en Salamanca, Aduanas de Sancti Spiritus, núm 12. 100—a-1

— SE ARRIENDA EL «SALON QUADRANT» — situado en el Paseo de las Carmelitas. Informes: Moro é Hijos, Zamora, 1 y 3 4-1

**ARRIENDO DE FINCAS**

Se hace de la dehesa coto redondo denominada la *Espinera*, situada en el término municipal de Buenamadre, partido judicial de Ledesma.

Las proposiciones de arriendo se admitirán durante todo el mes de Febrero en las oficinas de S. E., Arenal, 9, Madrid, en donde los proponentes habrán de entregar la suma de 1.000 pesetas, ya en metálico ó en resguardo del Banco de España, á disposición de S. E., como garantía de la proposición que presenten.

Las condiciones bajo las que se arrienda esta finca, pueden verse en casa de don Higinio García, que vive en Ledesma, calle del Estanco, núm. 6. 2-2

**MIRAT E HIJO—SALAMANCA.**

**GRAN FABRICA DE**

GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los terrenos y cultivos

PRIMERA TEMPORADA DE 1900

**ABONO FOSFATADO-POTÁSICOS**

especiales para viñas, olivos

y toda clase de arbolado

frutal ó de sombra.

Abonos nítricos y amoniacales para reforzar todos los sembrados ahora en primavera, su resultado es admirable.

Abonos potásicos para toda clase de leguminosas y otros para patatas remolachas, etc.

**CATALOGOS Y CONSULTAS**

— GRATIS —

**SE ARRIENDA O SE VENDE**

la acreditada tahona propiedad de la señora viuda de Peramato, sita en las Afueras de San Bernardo núm. 9, tiene espaciosos locales á propósito para cualquiera otra industria ó edificación.

Para tratar del precio y condiciones, calle de la Luna, núm. 3, bufete del abogado don Jesús Sánchez y Sánchez. 30-15

**SE VENDE**

la casa núm. 1 de la calle de la Fuente. Libreros 46, informarán. 15-3

**AMA DE CRIA**

para casa de los padres, joven de 19 años. Informarán, San Juan de Sahagún, núm. 2. 5-2

Salamanca.—Imp. de Núñez.



# !!! O C A S I O N !!!

En el comercio de paños de **SENEEN MARTIN**, Plaza Mayor núm. 13, se realizan las existencias de los géneros de invierno, á precios sumamente económicos, como también hay rebajas de consideración en los demás artículos, siendo de clases riquísimas y de gustos escogidos.

Los Merinos y Estambres franceses, para hábitos de sacerdote, se rebajan aún de los precios corrientes. Hay Felpas de seda, Tricots, Estambres finos Cheviots, Gergas, Armures, Vicunas, Patenes, Lanillas, Panas, Mantas de viaje, Paraguas de señora y caballero, y otros artículos.

No comprar sin antes visitar esta casa, donde compraréis mucho más barato que en otras.

**NOTA** Todo el que compre en esta casa por valor de **SETENTA** pesetas, durante los meses de Febrero y Marzo, se le regala un **PRECIOSO BASTON DE FILIPINAS**.

**13, PLAZA MAYOR, 13 SENEEN MARTIN 13, PLAZA MAYOR, 13**

**ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM. 1 MUEBLES USADOS**

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafrales para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, cates, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

**Academia de corte y confección para señoritas**

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR METODO CON REAL PRIVILEGIO dirigida por la profesora DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. En la calle de la Rosa, núm. 18, bajo, informarán.

**EMULSION NADAL**

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerosfosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa, ES LA MEJOR.

Analizada por el doctor Bonet, Catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Medicina de Barcelona. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estipulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes, crema fluida, blanquísima y la más agradable. Con tiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerosfosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta: en todas las Farmacias y Droguerías

**OFICIALES**

Se necesitan oficiales y aprendices empaquetadoras para el Laboratorio del Dr. Ruiz. Para informes y detalles, Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 36, Salamanca.

**COMISION ORGANIZADORA DE LA EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES DE CIUDAD-RODRIGO**

Esta Comisión tiene el honor de participar á cuantos deseen tomar parte en la Exposición que se ha de celebrar en esta ciudad en el mes de Mayo de 1900, que la admisión de trabajos empezó el 1.º de Noviembre del corriente año, y termina el 15 de Abril del año próximo.

Las señoras y señores que deseen exponer sus obras, se entenderán con el señor Delegado del pueblo en su residencia, ó de la capital de su provincia, ó directamente con la Secretaría de esta Comisión, á fin de que se enteren de cuantos informes quieran tener respecto de este certamen.

Los premios que se han de dar á las obras, serán de honor, medallas de primera, segunda y tercera clase y accésit.

Los trabajos que se pueden exponer, son:

- 1.º Cuadros al óleo de historia, marinas, paisajes, retratos, etc.—2.º Acuarelas, pintura escenográfica, decorativa y trabajos hechos á pluma.—3.º Escultura y talla en madera, barro ó mármol.—4.º Grabados.—5.º Bordados en blanco y colores.—6.º Flores artificiales.—7.º Restauraciones de cuadros y esculturas.—8.º Objetos de arte antiguos.—9.º Una sección dedicada exclusivamente á la industria y los oficios de la provincia.

Ciudad-Rodrigo 23 de Octubre de 1899.—El Presidente, Luis Tavayilla.—El Secretario, Ricardo Maseos.

Informará en Salamanca, don Francisco Merino, procurador, plaza de la Libertad.

**BERNARDO CACHORRO SALAMANCA**

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de abrigo, tanto de señora como caballero, á precios muy económicos. Especialidad en calzado Suizo y zapatillas de Munilla.

Precios de fábrica. BERNARDO CACHORRO

Lonia 5, planta baja y principal

**«LA CASTELLANA» GRAN HOSPEDAJE**

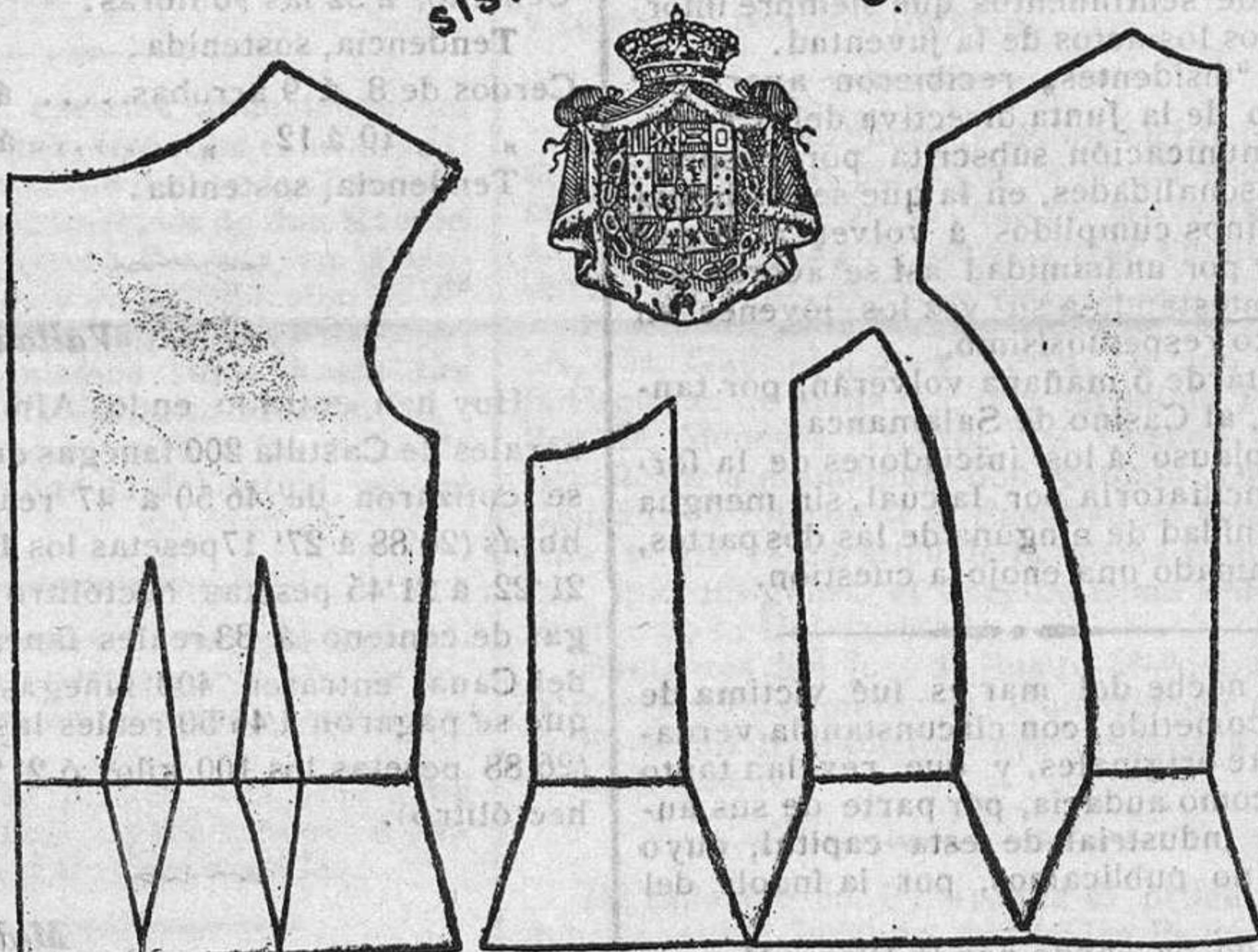
Habiéndose encargado de esta antigua y acreditada casa, para viajeros, Celedonio Pereña, que durante tantos años fué cocinero del Hotel de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de anunciarlo al público, ofreciendo sus servicios de cocinero y repostero para dentro y fuera de su domicilio, y confeccionando cuantos platos y manjares se le encarguen

Calle de Zamora, números 1 y 3

**Pectoral Medrano**

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

**SISTEMA IBERO.**



**ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS**

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR Método con real privilegio dirigida por la inventora **doña Maria Ibero de Flores**

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Desde el 15 de Noviembre, en las veladas de este invierno, se da clase gratis de corte, para artesanas que no puedan pagarlo. Horas de clase para las señoritas: de NUEVE á DOCE de la mañana, y por la tarde, de DOS á CINCO. La entrada, por la escalerilla de San Martín.

**PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.º**

**GRIETAS EN LOS PECHOS**

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco, una peseta en todas las farmacias. Depósito en la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, núm. 9, Salamanca.

**SE VENDE**

la casa número 8 de los portales del Pan (Plaza de la Verdura), consta de tres pisos y tienda. Para tratar en el piso 2.º de la misma. 80-23

**SE TRASPASA LA BUNOLERIA**

de la Plaza de la Verdura. Para enterarse, con dueño, Rua 33. 80-15

**GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS**

FORMA FRANCESA en todos los modelos

**PRECIOS BARATISIMOS**

Jacinto Niño 46, PLAZA MAYOR, 46